


[Ministerio](#)
[Políticas Sector](#)
[Servicios
Información](#)
[Temáticas](#)
[Proyectos](#)
[Correos](#)
[PROYECTOS](#)

• El MAGFOR, en su sección de Proyectos da a conocer una Reseña, Misión, Visión, Logros y programas que implementan.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL (PRORURAL)

¿Qué es el PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL?

Es el Programa de Enfoque amplio que instrumenta la política y estrategia de desarrollo agropecuario y forestal sostenible, en el marco del PND-O, mediante un Plan Multianual consensuado de gasto público que armoniza de forma transparente los recursos del gobierno y fuentes externas; por medio de mecanismos fiduciarios basados en procedimientos nacionales.

Para qué hacemos el PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL?

1. Para reorientar los recursos de la cooperación externa y el gasto público en función del Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PND-O).
2. Para lograr consenso sobre la estrategia sectorial entre gobierno, cooperación internacional y sector privado.
3. Para incentivar a la Cooperación Internacional a financiar de manera flexible una intervención pública basada en una planificación operacional coherente con sus políticas y con resultados tangibles.
4. Para promover un enfoque integral de todos los esfuerzos nacionales para el desarrollo rural productivo en vez de enfatizar un enfoque basado solo en proyectos.
5. Para evitar duplicación de acciones institucionales.
6. Para crear nuevas y mejores oportunidades para la participación de los actores en los territorios en el desarrollo rural productivo.
7. Para obtener una mayor racionalización y eficiencia del gasto público, ahorrando recursos y reorientándolo hacia los beneficiarios directos.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del programa es el fomento de actividades competitivas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios agroproductivos en los territorios rurales del país manteniendo y expandiendo sosteniblemente su participación en los mercados nacionales e internacionales, permitiendo la acumulación en los agronegocios de las familias rurales, reduciendo su vulnerabilidad a factores externos y realizándose bajo un marco institucional nacional y local que facilita su consolidación y expansión.

Con la búsqueda de este objetivo, se contribuiría a la reducción (incidencia y número de pobres) de la pobreza rural y del bienestar de la sociedad nicaragüense, a través del impulso de los siguientes procesos:

1. Crecimiento económico del sector agroproductivo de base amplia: incrementando los ingresos y de las oportunidades de empleo rural productivo en actividades agroproductivas al mismo tiempo que se reduce la inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza acumulada en el campo.
2. Reducción de la inseguridad alimentaria.
3. Reducción de la emigración campo-ciudad así como a la generación indirecta de empleo e ingresos no agrícolas.

Para lograr este objetivo, **PRORURAL** abordará directamente una serie de retos, y tratará de resolver indirectamente otros. Para los primeros se propone lograr un conjunto de objetivos específicos y para los segundos se propone un conjunto de objetivos Transversales, los que se detallan a continuación.

Objetivos Específicos

- » Mejoramiento del acceso y uso sostenible de los recursos naturales involucrados en la producción agroproductiva
- » Incremento de la capitalización de los activos físicos y financieros de las familias y agronegocios rurales.
- » Acelerar los procesos de innovación tecnológica (investigación, asistencia técnica, educación) a lo largo de las cadenas y aglomerados agroproductivos priorizados por el PND-O en los territorios rurales.
- » Cumplimiento de estándares internacionales relacionados a la inocuidad y sanidad de los alimentos.
- » Ampliación y rehabilitación de la infraestructura básica para las actividades agroproductivas en las áreas rurales
- » Incrementar el acceso de familias y agro negocios rurales a servicios financieros.
- » Modernización y fortalecimiento institucional del sector agropecuario y forestal y de la formulación e implementación de las políticas sectoriales.

Objetivos Transversales

- » Promoción de una mayor vinculación horizontal y vertical (agro industrialización y aglomeración) de las actividades económicas agroproductivas en los diversos territorios rurales
- » Fortalecimiento del sistema de administración de tierra para consolidar los derechos de propiedad de los productores del área rural.
- » Reducción de vulnerabilidad ambiental ocasionada por el uso inadecuado de los recursos naturales y las formas de implementación de los sistemas de producción.

- » Diversificación de los mercados externos y modernización e incremento de la competitividad de los mercados nacionales de bienes, servicios e insumos relacionados a la agroproducción rural
- » Incremento del acceso y control de hombres y mujeres a recursos y servicios agropecuarios.
- » Promoción de la asociatividad y la participación de los productores del sector agropecuario y forestal en sus propias organizaciones a nivel local y nacional.
- » Contribución a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población rural, con énfasis en los grupos vulnerables.
- » Fomento del acceso de familias y agronegocios rurales a servicios financieros.

Los Componentes de PRORURAL y sus propósitos son:

Componente #1: Innovación Tecnológica: Contribuir a la aceleración de la innovación tecnológica amigable con el ambiente de productos, procesos productivos, de agregación de valor y de esquemas organizacionales y empresariales, de las cadenas productivas agropecuarias, forestal, de los diferentes tipos de familias rurales relacionadas directamente con la agroproducción.

Componente #2: Sanidad Agropecuaria y Forestal e Inocuidad Agroproductiva: Fortalecimiento de la protección fito-zoosanitaria, sanidad e inocuidad de la producción agroalimentaria.

Componente #3: Desarrollo Forestal Sostenible: Promover el desarrollo sostenible del sector forestal propiciando el manejo adecuado de bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales.

Componente #4: Financiamiento y otros servicios financieros: Fomento de inversiones privadas agroproductivas que utilizan tecnologías limpias y ambientalmente sostenibles.

Componente #5: Inversiones en Infraestructura: Mejorar la infraestructura vial y productiva en los territorios con mayores potencialidades, aplicando los instrumentos de gestión ambiental vigentes.

Componente #6: Modernización y Fortalecimiento Institucional: Adecuación del marco institucional (jerarquía, competencias, áreas de colaboración) del SPAR y fortalecimiento de su capacidad para la elaboración y ejecución de la política y estrategia (programas y proyectos) de desarrollo agropecuario y forestal sostenible en conjunto con el sector privado, la sociedad civil y las agencias de cooperación internacional.

Componente #7: Políticas y Estrategias Agropecuarias y Forestales: Conducción del accionar de las instituciones del SPAR desde la óptica de la política de desarrollo rural productivo sostenible.

Las intervenciones de apoyo directo de **PRORURAL** están orientadas a los siguientes segmentos de familias de productores (según la tipología del **PND-O**):

- » Extremadamente pobres, con el objetivo de mitigar la falta de acceso a los alimentos y de capitalizarlos para lograr niveles básicos de ingresos que les permitan superar su situación de inseguridad alimentaria y nutricional.
- » Pobres con potencial, con el objetivo de aumentar significativamente sus ingresos a través del financiamiento de sus negocios, y planes de formación para el empleo, vinculándolos con mercados dinámicos, grandes y rentables.
- » De mediana escala, con la finalidad de transformar este segmento en un sector empresarial dinámico, articulado con las empresas vinculadas con el mercado mundial, con capacidad de competir con productos de mayor valor agregado.

PRORURAL atenderá también a otros actores en la producción primaria y la transformación, incluyendo a los trabajadores que no son productores y a los segmentos de familias de productores de mayor escala, estos últimos serán beneficiados mediante el establecimiento de normas que propicien su motivación y de alianzas para la participación en conglomerados e inversiones para lograr creciente competitividad en forma duradera.

Geográficamente **PRORURAL** cubrirá el territorio nacional, de acuerdo a una zonificación basada en los siguientes parámetros: condiciones agro ecológicas (suelos, pendientes, clima, agua, requerimientos del cultivo, variedades, etc.); características de las cuencas actividades económicas y sociales, condiciones de acceso y la distribución de la población.

En función de los retos que presenta el desarrollo rural productivo sostenible, el programa **PND-O/PRORURAL** se fija dos grandes metas que se ligan a las metas nacionales del PND-O y que se propone alcanzar en la ejecución de los componentes que se integran al programa: i) un aumento del 100% en el valor de las exportaciones agropecuarias y forestales en los cinco años de programa y ii) un crecimiento promedio anual durante el periodo 2005/2009 del 6.75% del **PIBA**.

Dado la importancia de la cooperación financiera y técnica de la comunidad internacional, se pretende lograr la sostenibilidad de **PRORURAL** mediante la armonización y alineación de la cooperación internacional con la política y estrategia sectorial y con los procesos administrativos públicos (MHCP y del SPAR). De igual manera PRORURAL impulsará un proceso de modernización y fortalecimiento institucional que permita una ejecución más efectiva de los recursos nacionales y externos, así como una mayor capacidad de dar respuesta a las demandas de las familias de productores que constituyen su clientela, incluyendo sus demandas de participación.

Para saber más acerca de **PRORURAL** noticias, avances o buscar documentos visita la página oficial de ellos en la dirección <http://swap-rp.municipiosnicaragua.org.ni/index.php>

2005 MAG-FOR.

REPÚBLICA DE NICARAGUA

Oficina Central, Carretera Masaya Km. 8 ½

Telefonos: (505) 276-0200 - 276-0204

webmagfor@magfor.gob.ni

Ministerio | Políticas Sector | Servicios Información | Temáticas | Proyectos | Correos

Resolución mínima:800x600 navegadores: 4.0+
Diseño Web y Diagramación por Yamil Ramirez